

Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

**CONVOCATORIA PROGRAMA ISEAL
Ejercicio 2019
- Transporte Social Adaptado -**

ANEXO I - Ficha Técnica

I. Denominación del Proyecto

II. Entidad Local solicitante

III. Descripción de la actuación y perfil de los usuarios

- La Entidad local deberá describir la **PREVISIÓN DE EJECUCIÓN** del servicio de transporte social adaptado para el año 2019, indicando los trayectos que realiza el vehículo, los días de la semana que se presta el servicio, horas de salida y de llegada, rutas previstas y sus kilómetros, perfil e identificación de los centros y servicios sociales de destino de cada ruta establecida, perfil detallado de los usuarios, previsión de número de usuarios a atender en 2019 y, en su caso, número de los usuarios atendidos en la anualidad 2018.
- La Entidad local que ya presta servicio de transporte adaptado deberá incluir, además, una **BREVE EXPLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA** desde el año de la concesión de la primera subvención del Programa ISEAL y su **EVOLUCIÓN**.
- **EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO** para la **GESTIÓN DEL SERVICIO**, desde la solicitud hasta la concesión del mismo (quiénes reciben las solicitudes, quiénes deciden la concesión, modelos de solicitud....) y en su caso, **MENCIÓN** expresa de la **NORMA LEGAL** que recoja dicho procedimiento.

Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020***Construyendo Europa desde Aragón*****IV. Generación de empleo**

- Las Entidades locales que presenten un proyecto para la **PUESTA EN MARCHA** de un servicio de transporte adaptado, deben reflejar una **PREVISIÓN DEL PERSONAL A CONTRATAR** para la ejecución del Programa en este ejercicio, así como del **PERSONAL QUE VAYA A SER DESIGNADO EXPRESAMENTE AL MISMO**, especificando en ambos casos el número de personas, el tipo de contrato, la duración del mismo, y la jornada de trabajo de cada uno de ellos.
- Las Entidades locales que **YA PRESTAN SERVICIO** de transporte adaptado deben indicar el **NÚMERO DE PUESTOS de trabajo CREADOS desde el principio de la prestación del servicio**, y **PREVISIÓN del NÚMERO de PUESTOS** de trabajo que se vayan **A CREAR O A RENOVAR** en 2019 para el Programa ISEAL, con indicación del tipo de contrato, fecha de inicio y tipo de jornada de trabajo en cada uno de ellos. También deberán indicar el **NÚMERO de PUESTOS DESIGNADOS EXPRESAMENTE** al Programa ISEAL **desde el principio de la prestación** del servicio de transporte social adaptado, el porcentaje de su jornada dedicada al Programa, en cada uno de ellos y **PREVISIÓN** del número de **PUESTOS A DESIGNAR** expresamente al Programa ISEAL **EN UN PORCENTAJE DE SU JORNADA para la anualidad 2019, con especificación de la misma**.
- Función de cada puesto de trabajo, titulación y permisos requeridos, así como el tiempo de trabajo en la jornada de cada trabajador.

V. Vehículo

- Las Entidades locales que presenten un proyecto para la **PUESTA EN MARCHA** de un servicio de transporte adaptado deberán indicar la **PREVISIÓN** de adquirir un vehículo, modo de adquisición, mecanismos de accesibilidad a incorporar al mismo, número de plazas...
- Las Entidades **QUE YA PRESTEN EL SERVICIO** de transporte adaptado deben indicar el modelo y marca del **VEHÍCULO** con el que se presta el servicio, matrícula y fecha de matriculación, número de plazas, modo de adquisición o disposición del mismo, descripción de los **MECANISMOS DE ACCESIBILIDAD** incorporados al vehículo, y en su caso, **PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN** de un nuevo vehículo en la anualidad 2019 para la prestación del servicio de transporte, debiendo indicar también el modo de adquisición, los mecanismos de accesibilidad previstos para incorporar al vehículo y cualquier otra circunstancia relevante. También deben indicar, en su caso, si se prevé la utilización del vehículo a la **ATENCIÓN DE URGENCIAS SOCIALES DE CARÁCTER INDIVIDUAL** y si prevé su utilización para **OTROS USOS SOCIALES COLECTIVOS**.

Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020

Construyendo Europa desde Aragón

VI. Otras circunstancias de interés

- Señalar si el vehículo va a tener otros usos:
 - Atención de urgencia sociales individuales, indicando tipo y número
 - Otros usos, especificando objeto y número de usos.

En _____, a _____ de _____ de 2019

(Sello de la Entidad local y firma de su Presidente/Alcalde)

Fdo.